

metodológicos de la tradición positivista, así como el concepto de modernidad occidental y los principios de la Ilustración.

Como rasgos comunes de los autores postestructuralistas se pueden mencionar: i) una posición metafísica vitalista, influida por el pensamiento de Nietzsche; ii) una lógica contraria a la dialéctica hegeliana (para ellos, contrastar dos tesis es restrictivo del proceso creador intelectual); iii) un discurso “científico” contrario a los principios de la modernidad occidental y, principalmente, de la racionalidad y iv) una orientación epistemológica postcientífica marcada por el perspectivismo, o sea, por el punto de vista según el cual todo planteamiento es válido porque sólo se puede evaluar desde la perspectiva que llevó al mismo. La orientación de la labor investigativa de quienes siguen esta corriente a menudo persigue la emancipación del ser humano para que este pueda construir nuevos modos de vida y de pensamiento.

El aporte de estos autores a la teoría política se ha centrado, ante todo, en su reflexión sobre la comprensión tradicional del poder y de sus relaciones, la inmanencia del mismo en todas las expresiones de la vida humana, la importancia de lo libidinal y lo inconsciente en lo político y la atención sobre los aspectos micropolíticos de los intercambios sociales.

El enfoque sistémico

Si con R. Fillieule (2001: 15418) se entiende por sistema “un conjunto de componentes diferenciados e interdependientes”²⁹⁶, una definición bastante genérica de sistema, cabría decir que la concepción de lo que hoy en día se denomina “sistema social” ha tomado tres formas distintas: la historicista, la estructural-funcionalista y la interaccionista.

Paradójicamente, la concepción historicista de los sistemas aparece tanto en Auguste Comte (1798-1857), el francés considerado fundador del positivismo, como en Karl Marx (1818-1883), el alemán autor de la teoría marxista²⁹⁷. Uno y otro, y numerosos autores posteriores, entienden la sociedad como un todo, compuesto de partes e inserto en un entorno. Sin embargo, consideran que ese todo se encuentra sometido a unas leyes históricas ineludibles y

²⁹⁶ Traducción no autorizada.

²⁹⁷ Ver, por ejemplo, Comte (1830-42, 1973) y Marx (1867-94, 1991).

centran su atención en identificar las grandes leyes de la historia²⁹⁸. Ejemplo de esta concepción se encuentra en la llamada teoría de los sistemas mundiales, propugnada por Immanuel Wallerstein (1974, 1979) y otros autores²⁹⁹.

La versión estructural-funcionalista de los sistemas sociales pone el énfasis en las estructuras como componentes básicos del sistema y en las funciones que ellas cumplen. Pero, así como en el sistema se pueden subrayar ante todo las funciones desarrolladas dentro de él por parte de unas estructuras, tal como lo hacen el antropólogo británico Alfred R. Radcliffe-Brown (1881-1955), el gran teórico de la sociología a mediados del siglo XX, Talcott Parsons (1902-1979), y más tarde el sociólogo alemán Niklas Luhmann (1927-98), se puede asimismo destacar, con Gabriel A. Almond, las estructuras como lo más relevante dentro del sistema, por ser las generadoras de funciones específicas al interior del mismo³⁰⁰.

Finalmente, la concepción interaccionista de los sistemas sociales se distingue de la anterior en cuanto que los componentes del sistema son los actores y sus acciones. Esta concepción se inicia a finales del siglo XIX con desarrollos en el campo de la micro-economía, con los cuales se buscaba entender los fenómenos económicos a partir del punto de vista de sus actores.

Paralelo a este último desarrollo, aparece la llamada teoría general de sistemas, la cual reclama un carácter interdisciplinario, científico y unificador de todas las ciencias. Aunque se denomina teoría, según los términos usados en este libro se trata más bien de un enfoque, el cual fue construido por varios autores, entre los que sobresale Ludwig von Bertalanffy (1901-1972), un biólogo que la concibió como instrumento conceptual para entender mejor el comportamiento, no sólo de los seres vivos, sino de cualquier sistema existente³⁰¹. Se alega, entonces, que todos los sistemas de orden físico, biológico, social o intelectual obedecen a ciertas leyes comunes en cuanto, primero, puede identificarse en cada uno de ellos un núcleo de partes interrelacionadas entre sí, es decir, un sistema; segundo, ese sistema se encuentra inserto en un entorno con el cual interactúa y, tercero, tanto al interior del sistema, como en sus interrela-

²⁹⁸ Ver Fillieule (2001).

²⁹⁹ Sobre la llamada teoría de los sistemas mundiales, ver, entre otros, Shanon (1996), Chirot (2001) y Chase-Dunn (2006).

³⁰⁰ A modo de ilustración de estas ideas, ver Radcliff-Brown (1952, 1974), Luhmann (1984, 1998) y Parsons (1951, 1999). Sobre Parsons, ver el comentario escrito en este libro, a finales de la sección dedicada al funcionalismo. Sobre Luhmann, ver Stichweh (2001), Bailey (2006) y Joas con Beckert (2006).

³⁰¹ Ver la obra clásica de von Bertalanffy (1969, 1976). Sobre la llamada teoría general de sistemas, ver, entre otros, Hammond (2003).

ciones con el entorno, se observan ciertos comportamientos repetitivos, en otras palabras, ciertos patrones identificables y mensurables de comportamiento.

Por consiguiente, la teoría general o enfoque de sistemas ha sido aplicado en muy diversos campos del saber, desde la física y la astronomía, por ejemplo, para describir el átomo como un sistema o para hablar, sea de un sistema eléctrico o del sistema solar, pasando por las matemáticas, con sus sistemas de ecuaciones, hasta el mundo de los seres vivos, pudiendo cada uno de los cuales ser descrito en términos de un sistema vivo que depende de su entorno para progresar. Se conocen, pues, desarrollos de la teoría de sistemas en los campos de la informática, la cibernética, la economía, la administración, la sociología, la psicología, la geografía, la historia, las ciencias de la educación y, por supuesto, la ciencia política. Pero conviene advertir que el contenido mismo de la teoría de sistemas varía de modo considerable de un autor a otro³⁰².

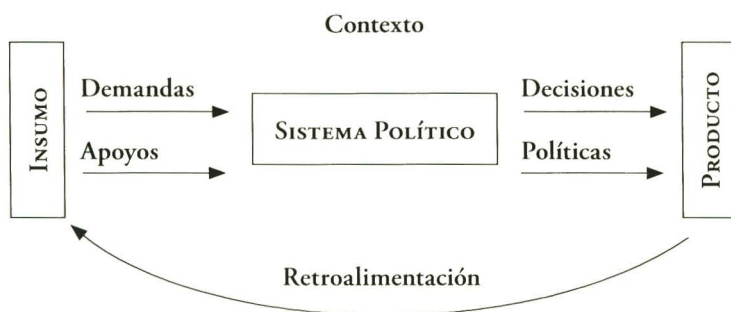
El enfoque sistémico irrumpe con fuerza en la ciencia política con la obra de David Easton, iniciada con *The political system* (1953, 1968) y culminada con *A system analysis of political life* (1965b). Para Easton, el sistema político posee enorme semejanza con un ser viviente, en cuanto, al interior de uno y otro, diversas estructuras están desempeñando variadas y complementarias funciones. Pero simultáneamente el sistema político, al igual que el ser vivo, se encuentra en constante interacción con su entorno, tanto en cuanto que de él obtiene los recursos necesarios para funcionar adecuadamente, como en cuanto que uno y otro están afectando su entorno. Por otro lado, el sistema político, al igual que el ser vivo, maneja en su interior un equilibrio “homeostático”, es decir, conserva un equilibrio que, lejos de ser estático, se encuentra en constante cambio, bien para adaptarse a las modificaciones en su entorno, bien para atender las nuevas exigencias que surgen en su propio interior³⁰³. La propuesta sistémica de Easton lo lleva a ser clasificado en la concepción interaccionista, arriba comentada, con la peculiaridad que, para Easton, lo importante son los efectos sistémicos de las interacciones, no las motivaciones o intenciones de los actores³⁰⁴. Ver la figura 7.

³⁰² Introducciones útiles a la teoría de sistemas pueden encontrarse, por ejemplo, en Fillieule (2001).

³⁰³ Otras obras de Easton (1965a, 1969c; 1966a; en 1969b) amplían sus puntos de vista sobre el enfoque sistémico.

³⁰⁴ Sobre la contribución a la ciencia política del enfoque sistémico en su versión eastoniana, ver Almond (1997).

FIGURA 7. El sistema político



Tomado de Easton (1957: 384).

En esta representación, probablemente conocida por los politólogos en todo el mundo, David Easton (1957) plantea las ideas básicas del análisis sistémico de los fenómenos políticos. Así, el sistema político se encuentra inserto dentro de un contexto (*environment*) determinado. Este sistema político se representa con la caja interior en la figura, el cual recibe unos insumos (*inputs*) por parte del contexto, en forma de demandas y apoyos. Estos últimos son “procesados” por el sistema político, que, a su vez, origina unos productos (*outputs*) que, usualmente, equivalen a decisiones y políticas encaminadas a satisfacer y asegurar las demandas y el apoyo presente en el ambiente. Por último, cabe anotar que este proceso de conversión de insumos en productos no es cerrado ni unidimensional, pues los mismos productos que en un momento determinado genera el sistema, sopesados por los actores del entorno, suelen dar lugar a un proceso de retroalimentación que refuerza las demandas o los apoyos o los modifica.

El enfoque sistémico ha sido usado para analizar la política internacional –tanto que se habla rutinariamente del sistema mundial y de otros sistemas internacionales–, pero, por igual, se emplea en relación con la política doméstica, de nivel nacional o subnacional. Es importante destacar que el enfoque sistémico se presta para entrar en combinación con otros enfoques, por ejemplo, el de elección racional y el neo-institucional o el macromolde crítico contemporáneo, por poner sólo algunos ejemplos.

Cabe anotar, por último, que en la ciencia política, la expresión “sistema político” hoy en día se aplica con frecuencia como sustituto del término “Estado” o como un término más abarcador de la realidad política histórica de nivel macro que este último.

Conceptos preferidos

Como cabe esperar, los autores sistémicos recurren repetidas veces al concepto de sistema (entendido, sin embargo, de muy diversas maneras). Uno de ellos, David Easton (1965a: 36), define “sistema” como un “conjunto de interacciones aislado de cualquier otro conjunto de interacciones dentro del cual puede existir”³⁰⁵. Cabe añadir que ese “aislado” se entiende, ante todo, como resultado de un ejercicio mental, no necesariamente como un hecho físico.

Otros conceptos empleados con frecuencia por los analistas sistémicos son: entorno o medio-ambiente, límite o frontera (del sistema), insumos, productos, proceso de conversión (de insumos en productos), re-alimentación o retroalimentación (*feedback*), procesos, capacidad de adaptación, aprendizaje, estructuras, funciones, equilibrio (estable, inestable, homeostático), tensión y nivel crítico.

Para apreciar mejor la diversidad de sentidos atribuida al término “sistema” vale la pena mencionar una definición adicional. Para Karl W. Deutsch (1970, 1976: 230), un sistema es “una colección de unidades o componentes reconocibles que se mantienen unidos y varían juntos, en forma suficientemente regular para poder ser descrita”.

Tipo de problemas o interrogantes que suele tratar

Con frecuencia, los autores sistémicos se plantean preguntas al estilo de las siguientes: ¿cómo responde el sistema político a las diversas demandas que lo asedian?, ¿cómo se las arregla un sistema para persistir en un entorno cambiante?, ¿dónde están los límites del sistema?, ¿qué tipo de tensiones pueden destruir el sistema?, ¿qué intensidad deben tener para que lo logren?, ¿qué recibe el sistema de su entorno?, ¿mediante cuáles estructuras procesa el sistema las demandas del entorno?, ¿cómo procesa el sistema los insumos para convertirlos en productos?, ¿qué información de realimentación le llega al sistema sobre su propio desempeño?, o acaso, ¿no le llega?, ¿qué le aporta el sistema a su entorno?

Presuposiciones implícitas

El enfoque sistémico parte de supuestos que conviene tener presentes para apreciar mejor su alcance. Se asume que:

³⁰⁵ Traducción no autorizada.

- Un sistema social (por ende, un sistema político) se distingue realmente de su entorno, dentro del cual existe y a cuyas influencias está abierto.
- Las partes que componen el sistema, en particular sus estructuras internas, mantienen una interdependencia real entre sí: cuando una parte del sistema cambia, otras partes del mismo se modifican.
- Un sistema se puede adaptar por sí mismo al entorno cambiante.
- Es posible determinar niveles críticos de tensión de un sistema (es decir, más allá de los cuales el sistema se desintegra) y niveles de equilibrio.
- Es útil entender los cambios en las estructuras y procesos de un sistema como esfuerzos alternativos para hacerle frente a las tensiones que proceden del entorno del sistema o de su interior.
- La capacidad que tiene un sistema para persistir se relaciona estrechamente con la disponibilidad y calidad de la información disponible, tanto para quienes toman decisiones dentro del sistema, como para los miembros rasos del mismo.

Reglas de inferencia

Para llegar a conclusiones válidas según el enfoque sistémico, se debe primero seleccionar una serie de interacciones que tengan un punto de referencia en común y que se desee analizar. Por ejemplo, interacciones relacionadas con los procesos legislativos durante un determinado período de tiempo o las interacciones relativas a la nominación de candidatos de un partido a cargos públicos durante X período de tiempo.

Con respecto a este conjunto importa luego determinar insumos, productos, procesos de transformación de los insumos en productos, amenazas al equilibrio, interacciones de unas partes del sistema con otras, procesos de realimentación, situaciones de tensión y otros aspectos propios del enfoque.

Autores selectos que ilustran este enfoque

Sin pretender que sean sin duda los mejores, los siguientes autores representan la manera de mirar la política desde una perspectiva sistémica³⁰⁶:

³⁰⁶ En este enfoque, no se otorga relieve al sociólogo alemán Niklas Luhmann (1927-1998) y su macroteoría sistémica por la escasa acogida dentro de la ciencia política que ella ha tenido. Sobre la obra de Luhmann, (1984, 1998) ver, entre otros, Stichweh (2001).

- En la que es considerada una de sus obras más importantes, *The social system* (1951, 1999), Talcott Parsons pretende presentar los elementos principales de un esquema conceptual para el análisis de la estructura y procesos del sistema social. Este esquema conceptual se centra en la delimitación del sistema de roles institucionalizados y en los procesos motivacionales organizados en torno a ellos. Para acometer esta tarea, Parsons se preocupa por establecer los componentes estructurales del sistema social, la organización de estos componentes en subsistemas y los procesos de cambio del sistema social.
- En *System and process in international politics* (1957), Morton A. Kaplan estudia el sistema internacional desde el punto de vista de la naciente teoría sistémica, examinando, tanto las diversas estructuras del mismo y su membresía, como del comportamiento de los diversos actores. Explora además las transformaciones en la estructura y comportamiento del sistema producidas por los cambios en las condiciones ambientales y las interrelaciones entre el sistema y el ambiente.
- S. N. Eisenstadt, en su libro *The political systems of empires* (1963, 1966), realiza un estudio comparado en términos históricos de los llamados “sistemas políticos burocrático-históricos”, centrándose en identificar ciertas pautas o leyes en su estructura y funcionamiento, así como en su desarrollo. El autor relaciona dichas pautas con la estructura económica, la organización y estratificación sociales, las orientaciones políticas de los grupos más influyentes y el papel de la burocracia.
- En la que es considerada una de sus obras más representativas, *A framework for political analysis* (1965a, 1969c), David Easton esboza las bases de lo que él llama un esquema para el análisis de los sistemas políticos, derivado, tanto de una teoría empírica y sustantiva de la política, como de una visión de la vida política en cuanto sistema de conducta. En este esquema pretende revelar los procesos básicos mediante los cuales un sistema político (como un sistema de conducta) puede persistir en un mundo de estabilidad o cambio.
- Después de una severa crítica, en algunos casos injusta, de autores que lo precedieron, Kenneth N. Waltz, en *Theory of international relations* (1979, 1988), propone su punto de vista, según el cual un sistema bipolar con dos super-poderes, por comparación con uno multipolar, genera mayor estabilidad e incrementa con mayor

eficacia la seguridad de los Estados. Cambios en la estructura del sistema se explican por cambios en la capacidad de las unidades que lo componen.

- J. Lawrence Broz, con “*Political system transparency and monetary commitment regimes*” (2002), busca explorar rigurosamente la relación entre la transparencia del sistema político y la transparencia de los compromisos gubernamentales en el manejo de las políticas cambiaria y monetaria del país. Además, encuentra una compleja relación entre estas dos variables.
- Hasta dónde la probabilidad de paz entre los Estados se incrementa si el sistema internacional se encuentra más densamente poblado por Estados democráticos es el tema que exploran con un cuidadoso análisis de corte empírico Rally M. Kadera, Mark J. C. Crescenzi y Megan L. Shannon, en “*Democratic survival, peace, and war in the international system*” (2003).
- Bear F. Braumoeller, en “*Systemic politics and the origins of great power conflict*” (2008), integra la teoría sistémica de la política internacional con la teoría diádica del conflicto, con lo cual logra explicar razonablemente los conflictos entre grandes potencias del siglo XIX.

Hitos destacados en la historia de este enfoque

Dado el papel central desempeñado por David Easton en la considerable acogida brindada por la ciencia política al enfoque sistémico, la publicación de dos de sus obras, mencionadas en la introducción a esta sección, constituye un hito reconocible con claridad, aún después de medio siglo.

Métodos de investigación asociados con este enfoque

En el enfoque sistémico predomina un sesgo “interpretativo”, es decir, se busca presentar una descripción coherente de la realidad. Se pretende que la interpretación sea ajena a las ideologías personales y lo más pragmática posible. Pero no se observa una preocupación por identificar relaciones causales.

A menudo, los autores sistémicos se valen de tipologías para clasificar los sistemas que estudian. Valga, como ejemplo, Eisenstadt (1993: 38, 1966), quien clasifica los sistemas políticos más comunes en: sistemas políticos primitivos, imperios patrimoniales (imperio carolingio), imperios nómadas (los mongoles), Estados-ciudades (la antigua Atenas, Venecia), sistemas feudales (Europa

en la mayor parte de la Edad Media), imperios burocráticos centralizados (el babilónico, el chino del período Han, el romano de los Césares, el azteca) y sociedades modernas (democráticas, totalitarias, subdesarrolladas, etc.).

Este enfoque trabaja con datos, tanto cuantitativos, como cualitativos, generalmente usados a título de ilustración.

Fuentes de consulta sobre este enfoque

Para entender el interés de la ciencia política por el enfoque sistémico, resulta útil consultar algunos de los textos que más temprano hablan del mismo, como los de Kaplan (1957, 1967), Rapoport (1966, 1969), Wiseman (1966), Spiro (1967), Meehan (1968, 1973), Young (1968, 1972), Stephens (1969) y Mitchell (1975), además de los de Easton atrás mencionados. De otro lado, Bouza-Brey (1996: 59-77) realiza una sucinta exposición y aplicación de la versión eastoniana del enfoque sistémico.

Harrison (2002) adelanta una interesante confrontación entre el pensamiento sistémico manifiesto en el filósofo Immanuel Kant (1724-1804) y el de Kenneth N. Waltz, un internacionalista sistémico respetado en la actualidad, recién aludido.

Observaciones

La presentación de pros y contras del enfoque sistémico va seguida de unas consideraciones sobre las teorías de la complejidad, las cuales muestran particular simpatía por este enfoque.

1. Ventajas del enfoque sistémico:

- El enfoque sistémico ayuda a organizar y a inter-relacionar grandes masas de variables.
- Además, muestra enorme versatilidad. Se puede aplicar al nivel micro (por ejemplo, al nivel de los comités o comisiones gubernamentales, las camarillas políticas y otros casos de conjuntos compuestos por pocas unidades), así como al nivel más amplio posible (por ejemplo, cuando se habla del sistema mundial).
- El enfoque sistémico hace también viable hablar de sub-sistemas, o sea, de sistemas menores constitutivos de un sistema mayor. En otras palabras, y desde una perspectiva jerárquica, todo sistema puede subdividirse en subsistemas. A su vez, todo sistema puede ser considerado como un subsistema de un sistema mayor (la

única excepción sería el sistema más comprensivo de todos, el sistema mundial).

- El mismo enfoque ha permitido a los politólogos liberarse del concepto de Estado, y de las restricciones mentales que este impone, para estudiar con mayor ecuanimidad las diversas formas de organización política surgidas a lo largo y ancho de la historia.
- Asimismo, facilita comparar sistemas políticos muy diversos y detectar semejanzas y diferencias que yacen escondidas detrás de los términos acostumbrados para describir esos sistemas.
- Por último, subraya la interdependencia de las partes en la vida de un sistema político.

2. Desventajas:

- El enfoque sistémico tropieza con serias dificultades cuanto el investigador intenta operacionalizar conceptos como límites del sistema, niveles críticos de tensión, estado de equilibrio, etc. Estos conceptos son imprecisos o implican evaluaciones subjetivas.
- El mismo enfoque trabaja con analogías de las ciencias de la vida –equilibrio homeoestático– y de la física –umbral de tensión–, las cuales no han sido elaboradas suficientemente para establecer criterios claros sobre hasta dónde la analogía es válida o hasta dónde deja de serlo.
- En el enfoque sistémico, la historia y sus huellas no parecen existir.
- El enfoque sistémico se presta poco para producir explicaciones verificables del tipo “si X, luego probablemente Y”.
- Finalmente, este enfoque resulta escasamente compatible con los esfuerzos por construir modelos matemáticos, en especial ecuaciones, para precisar con mayor rigor las relaciones entre variables.

3. Nota sobre los estudios de la complejidad:

Aun cuando la complejidad de los fenómenos físicos, bióticos, sociales, económicos y, por supuesto, políticos ha cautivado a lo largo de los siglos la atención de los mejores estudiosos de los mismos, las llamadas teorías sobre la complejidad, de reciente factura, han surgido en las ciencias sociales, según parece, como producto de un deseo por incluir en el análisis un mayor número de factores (variables) y procesos interactuantes entre sí y como un reflejo de desarrollos en áreas del quehacer científico, ajenas a las ciencias sociales. Valgan cuatro ejemplos de dichos desarrollos: los cuestionamientos formulados en las ciencias físicas contra la mecánica clásica newtoniana por

parte de la mecánica cuántica y, como consecuencia de aquellos, el surgimiento del llamado *principio de la incertidumbre*, elaborado por el físico Werner Karl Heisenberg (1901-1976)³⁰⁷; el descubrimiento de un extraño comportamiento de algunos sistemas dinámicos, como el sistema solar, los cambios climáticos o el crecimiento demográfico, comportamientos considerados desconcertantes a la luz de modelos lineales, lo que origina la *teoría del caos*³⁰⁸; la identificación por el premio Nobel de Química, Ilya Prigogine (1917-2003), de estructuras escasamente conocidas en el mundo de la química, a las cuales llamó *disipativas*, difíciles de encasillar dentro de los conocimientos tradicionales³⁰⁹ y, cuarto, algunos descubrimientos en los campos de la informática y la matemática, relacionados con los cálculos de costos en tiempo y espacio, que conllevan desarrollar, por parte de un computador, tareas altamente complejas y que han dado origen a las teorías de la complejidad computacional³¹⁰. Estos y otros hallazgos del siglo XX representaron un desafío a la concepción tradicional de la ciencia, amarrada férreamente a la idea de que existen unas leyes ciertas y perdurables que gobiernan el universo.

A estos hallazgos se ha sumado, en el campo de las ciencias sociales, la desilusión de algunos con los avances de estas, aun en sus áreas más sólidas, la economía y la psicología. Se ha progresado, dicen, pero restan grandes vacíos de conocimiento. Se alega que no se ha penetrado suficientemente en la complejidad humana y social y se critican algunos planteamientos teóricos de enfoques como el de elección racional y su hermana gemela, la teoría de juegos, por considerarlos una simplificación de la realidad que raya en el simplismo³¹¹.

Como consecuencia de lo anterior, ha cobrado fuerza la idea de que se impone replantear el estudio de los sistemas sociales mediante la investigación a fondo sobre su complejidad y con la ayuda de teorías sobre la complejidad, desarrolladas en ciencias distintas a las

³⁰⁷ Sobre este punto, se pueden consultar Heisenberg (1958) y Blanco (1986).

³⁰⁸ Sobre la diferencia entre complejidad y teorías del caos, ver Axelrod y Cohen (1999). Ver, además, Waldrop (1992), Bar-Yam (1997), Raymond, Horsfall y Lee (1997) y Lewin (2002).

³⁰⁹ Ver Prigogine (1994, 1997), Nicolis con Prigogine (1989, 1994) y Nicolis (1977).

³¹⁰ Ver, entre otros, Sudkamp (2006).

³¹¹ Un ejemplo de esta actitud se encuentra en la proclama de Immanuel Wallerstein, *El fin de las certidumbres* en ciencias sociales (1999), y en su obra del 2004, con traducción en el 2005.

sociales. Simultáneamente, se exhorta al estudio interdisciplinario para poder adentrarse más de lleno en la realidad social desde sus distintas dimensiones³¹². Las teorías de la complejidad, también llamadas ciencias de la complejidad, se definen como ciencias de frontera. El objeto de estudio se centra en los sistemas complejos adaptativos y ponen énfasis en la dinámica no lineal, el carácter esencialmente abierto de aquellos y lo indeterminado de los sistemas de complejidad creciente³¹³. Las teorías de la complejidad, además de su concepción totalizante, compartida con los enfoques estructuralista y sistémico, enfatizan la incidencia del azar y tienden a negar el principio de razón suficiente³¹⁴.

Conviene señalar, sin embargo, que muchos fenómenos, considerados en su momento como extremadamente complejos –por ejemplo, la caída del imperio romano, la Revolución Francesa o la Segunda Guerra Mundial–, en la medida en que teorías rigurosas de corte empírico, ajenas a las teorías de la complejidad, fueron avanzando, también han ido encontrando explicación satisfactoria³¹⁵. Los intentos de desentrañar la complejidad no son, pues, exclusivos de las nuevas ciencias. Son antiguos y han permitido cosechar avances importantes. Si en la actualidad algunos de esos fenómenos pueden parecer simples de explicar, ello se debe a que se dispone de una teoría explicativa, razonablemente confiable, la cual ha logrado simplificar la complejidad.

El encuentro de las así llamadas ciencias de la complejidad con las ciencias sociales y humanas es reciente y se encuentra asociado con el desarrollo de la computación digital aplicada a la investigación y a la experimentación en el campo de los fenómenos sociales y a

³¹² Representan esta corriente, entre otros, Axelrod y Cohen (1999) y Wallerstein (2003).

³¹³ Entre las obras introductorias a las teorías de la complejidad, se pueden mencionar Nicolis y Prigogine (1989, 1994), Vilar (1997), Morin (1990, 1998), Axelrod (1997), Kiel y Elliot (1997), Raymond, Horsfall y Lee (1997), Byrne (1998), Russ (1999), Sotolongo con Delgado (2006) y Ragin (2008).

³¹⁴ Prigogine con Stengers (1995, 1997) sostiene que el problema constitutivo de las ciencias sociales de la complejidad consiste en explicar el orden y mostrar que no es cierto que el orden suceda a pesar de las fluctuaciones, en contra de las mismas o, incluso, después de ellas. Por el contrario, el orden sería constituido por la complejidad creciente como resultado de la interacción entre el azar y la necesidad. Desde esta perspectiva, el mundo social se vuelve altamente sensible a interacciones de todo tipo, cuyo carácter fundamental yace en la no-linealidad y la incertidumbre. Ver, además, Lewin (1999, 2002).

³¹⁵ Ver, al respecto, las reflexiones de King, Keohane y Verba (1994: 9-12, y 42-3).

la comprensión de la sociedad, en términos de sistemas complejos adaptativos. Según Maldonado (2003), la economía ha sido “la más sensible de las ciencias sociales” hacia las teorías de la complejidad, incorporando sus principios con la ayuda de la teoría de juegos y la reflexión en torno a la acción colectiva³¹⁶.

En el seno del Instituto Santa Fe (ISF) de Nuevo México (EE.UU.), uno de los centros donde más se investiga sobre el tema, las ciencias de la complejidad han alcanzado un importante desarrollo a través de dos generaciones: la primera hizo énfasis en la ciencias exactas, básicas y naturales, con fuerte énfasis en física, matemáticas y computación; la segunda ha centrado su trabajo en la aplicación de los sistemas complejos a las ciencias sociales, a partir, entre otros, del problema de la inteligencia colectiva (*swarm intelligence*)³¹⁷.

Se puede afirmar que, pese a las bondades analíticas proporcionadas por las teorías de la complejidad a la ciencia política, sus desarrollos en el estudio de fenómenos políticos todavía se encuentran en un estado embrionario, aun cuando promisorio³¹⁸.

El enfoque estructural-funcionalista

El enfoque estructural-funcionalista, como su nombre lo indica, se construye a partir de dos de los enfoques anteriormente mencionados y ambiciona integrarlos.

Entre los diversos autores que han empleado este enfoque, descuella Gabriel A. Almond (1911-2002), quien, en un esfuerzo integrador más complejo, añade a los dos enfoques recién aludidos (el estructural y el funcionalista) un tercero, el sistémico. La primera versión del enfoque se presentó, en 1960, como capítulo introductorio del libro *The politics of the developing areas*, editado por Almond y Coleman (1960). Una segunda versión, más completa, apareció en la texto que Almond compartió como autor con G. Bingham Powell, Jr., titulado *Comparative systems: A developmental approach*

³¹⁶ Entre quienes propugnan por abrir un espacio a las teorías de la complejidad en las ciencias sociales, cabe mencionar la *Gulbenkian Commission* (1996; traducido bajo Wallerstein 2003), Wagensberg (1985), Russ (1999), Zabala (1999) y Geyer (2003), entre otros.

³¹⁷ Ver Maldonado (2001). –La dirección electrónica del Instituto es www.santafe.edu

³¹⁸ Ejemplifican los desarrollos aludidos Lefort (1981, 2004), Huckfeldt (1990), Brown (1991, 1994, 1995), Richards (1992, 2000), Jervis (1997/8 y 1998), Ragin (2000), Brunk (2001, 2002), Salamanca con Castillo (2005) y Harrison (2006).

(1966, 1972). A lo largo de cuatro décadas, la perspectiva analítica tomada en esta obra ha dado origen a una excepcional serie de no menos de veintiocho monografías sobre sistemas políticos contemporáneos³¹⁹.

Pero conviene distinguir entre el enfoque estructural-funcionalista de Almond y la teoría sobre desarrollo político, propuesta por Almond y Powell en la obra conjunta recién mencionada. El juicio de pares académicos no ha sido benigno con la teoría aludida, pero el enfoque ha sobrevivido y se ha actualizado con los aportes de otros investigadores³²⁰. En la actualidad, existen dos versiones complementarias del enfoque estructural funcionalista almondiano: una que recoge los planteamientos teóricos a la luz de los ulteriores desarrollos de la ciencia política y otra que se concentra en una aplicación sistemática de la teoría a la situación de varios sistemas políticos contemporáneos³²¹.

Otros autores que han desarrollado su propia versión del estructural-funcionalismo son: David Apter, quien la expone ampliamente en su libro *The Gold Coast in transition* (1955); William C. Mitchell, quien lleva a cabo lo propio en *The American polity* (1962); Levy (1958, 1965); Holt (1967) y Lane (1994).

Conceptos preferidos (en la versión de Almond)

Para Almond, son cinco los conceptos fundamentales de su enfoque: sistema, estructura, función, proceso y políticas.

1. Sistema:

Concepto ecológico que implica una organización interactuando con su entorno, influyendo en él y siendo influida por él. Almond *et alii*. (2006: 34) definen “sistema político” como “un conjunto de instituciones y agencias que se ocupan de formular e implementar las metas colectivas de la sociedad o de grupos dentro de la misma”³²².

³¹⁹ Entre ellas, cabe mencionar: Fein (1967), Langdon (1967), Kothari (1970), Moore (1970), Steiner (1972), Ehrman (1974), Frederick (1974), Perry (1974), Rose (1974), Townsend (1974), Edinger (1977), Gossett (1980), Scott (1980), Ehrman (1974), Barhoorn con Remington (1986), Townsend con Womack (1986), Cornelius (1996), Cornelius y Weldon (2006), Dalton (2006), Hagopian (1996), Lesch (2006), Manion (2006), Mitra (2006), Mundt y Aborisabe (2006), Remington (2006), Ranney (2006), Rosenbluth y Theis (2006) y Schain (2006), entre otras.

³²⁰ En relación con las críticas a la teoría de Almond y Powell sobre el desarrollo político, ver, entre otros, Peters (1998: 15) y Hagopian (2000).

³²¹ La primera, realizada por Almond, Powell, Strom y Dalton bajo el título *Comparative politics: A theoretical framework* (2003), va en su cuarta edición. La segunda, por los mismos cuatro autores, se titula *Comparative politics today: A world view* (2006), ha pasado por ocho ediciones sucesivas.

³²² Traducción no autorizada.

2. Estructuras:

Entendidas como formas organizadas mediante las cuales la gente desarrolla sus actividades políticas o como conjunto de roles interrelacionados entre sí, equivale con frecuencia a instituciones. Por ejemplo, órganos legislativos, tribunales, partidos políticos y grupos de interés, por mencionar unas pocas.

3. Función:

Almond y sus colegas la entienden simplemente como actividad.

4. Proceso:

No lo definen. Se puede entender como un conjunto de actividades sucesivas o simultáneas, pero complementarias, relativas al cumplimiento de una función o al logro de una meta.

5. Política(s):

Tampoco es definido por los autores mencionados. Puede tomarse como el conjunto de sucesivas respuestas de las autoridades públicas frente a situaciones consideradas problemáticas³²³.

A fin de producir unas políticas públicas, el sistema político necesita que cada una de las diferentes estructuras que lo integran desarrollen adecuadamente determinadas funciones y participen en una serie de procesos que concluyen con el suministro a la sociedad de determinados servicios, bienes y normas, es decir, de determinadas políticas.

Otros conceptos centrales en el enfoque estructural funcionalista, según Almond y Powell:

- Varios tipos de funciones. Estos autores distinguen entre funciones sistémicas, es decir, funciones que afectan el desempeño del sistema político como un todo; funciones sobre el proceso de elaboración e implementación de las políticas públicas y funciones sobre el impacto de estas últimas en el entorno societal. Cada uno de estos tipos de funciones se encuentra sub-dividido en funciones más específicas, así:

Funciones sistémicas:

- Socialización política.
- Reclutamiento político.
- Comunicación política.

³²³ Se sigue de cerca la concepción presentada por Salazar (1995: 30).

Funciones para el procesamiento de las políticas públicas:

- Expresión de intereses.
- Agregación de intereses.
- Adopción de políticas (*policy making*).
- Implementación y enjuiciamiento (*adjudication*) de políticas, en otras palabras, ejecución de las políticas públicas y diversos procesos de evaluación de las mismas.

Funciones sobre la capacidad de las políticas públicas (se refieren al desempeño de las políticas públicas de cara al entorno que rodea al sistema político):

- Función extractiva.
- Función distributiva.
- Función reguladora.

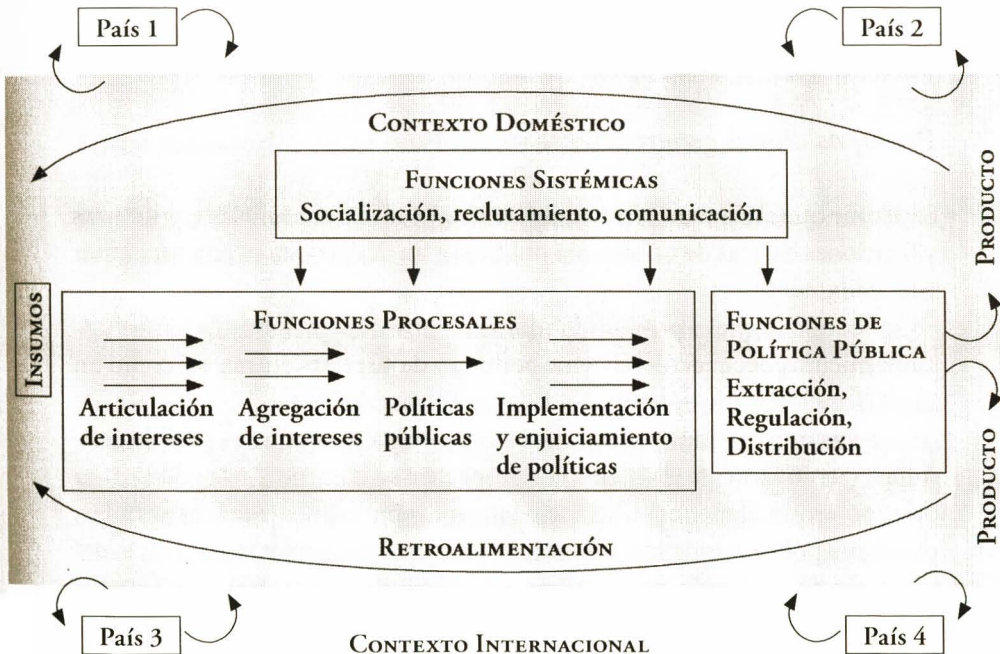
Se explica a continuación, de manera sumaria, el significado de cada función mencionada:

- Socialización política = Proceso mediante el cual los miembros del sistema, en especial las nuevas generaciones y los inmigrantes, forman y cambian sus actitudes políticas básicas frente al sistema en el cual viven.
- Reclutamiento político = Actividades mediante las cuales se seleccionan las personas que habrán de desempeñar roles activos en las estructuras políticas.
- Comunicación política = Flujo de mensajes políticos, interpersonalmente o a través de medios de comunicación especializados, entre las autoridades y los miembros del sistema político o entre aquellas o estos entre sí.
- Expresión de intereses = Manifestación individual o colectiva de preferencias por políticas públicas específicas, por parte de uno o varios miembros del sistema.
- Agregación de intereses = Conciliación, negociación e integración de intereses diversos manifestados por individuos y/o grupos, en grandes alternativas de políticas públicas.
- Adopción de políticas = Escogencia de una entre varias alternativas de política pública, a fin de hacerla realidad.
- Implementación y evaluación de políticas = Tareas que convierten en realidad tangible las decisiones de política pública adoptadas y evaluación de la forma como estas fueron adoptadas, sus resultados inmediatos y su impacto.

- Función extractiva = Se refiere a la extracción de recursos humanos, financieros, informáticos y tecnológicos, necesarios para que las autoridades políticas produzcan las políticas públicas deseadas.
- Función distributiva = Se refiere a la distribución, inevitablemente selectiva, de servicios y bienes, entre los miembros de la sociedad.
- Función reguladora = Alude a la promulgación de normas sobre diversas actividades políticas, sociales, económicas y culturales que requieren una reglamentación para asegurar su calidad y predictibilidad, por ejemplo, normas sobre el tránsito vehicular, la construcción de viviendas, la producción de medicamentos, la financiación de campañas electorales y el ejercicio de ciertas profesiones, como la medicina, la ingeniería, y otras.

La figura 8 ilustra estos conceptos.

FIGURA 8. El sistema político y sus funciones



Tomado de Almond, Powell, Strom y Dalton (2006).

Otro concepto almondiano es el de *cultura política*. Bajo la influencia de los antropólogos sociales, el concepto de *cultura* es entendido como la distribución de las actitudes, creencias y sentimientos, predominantes y duraderos en una población. En otra obra, Almond junto con Sidney Verba (1963: 12-14) la definen como el conjunto de orientaciones psicológicas hacia el sistema político y sus componentes y hacia el papel del propio yo dentro del sistema, el cual predomina entre los miembros de una sociedad. Cabe considerar tres niveles o focos, a los cuales se refiere la cultura política: el sistema político como un todo, los procesos que tienen lugar dentro del sistema político y las políticas públicas que este produce.

Tipo de problemas o interrogantes que suele tratar

Quienes aprecian el enfoque estructural-funcionalista se formulan preguntas del siguiente estilo: ¿cómo desarrolla cada sistema político las funciones sistémicas?, ¿cómo cumple las de proceso de políticas públicas?, ¿a través de cuáles estructuras?, ¿cómo se relacionan unas estructuras políticas con otras?, ¿cómo interactúa el sistema político con su entorno?, ¿cómo se caracteriza la cultura política de un sistema político?, ¿en cuál estadio de desarrollo se encuentra el sistema político?, ¿qué tan eficaz y eficiente es el proceso de comunicación política?

Presuposiciones generalmente implícitas

Se asume que el elenco de funciones recién detallado captura las estructuras y funciones básicas de un sistema político, a fin de que este pueda funcionar adecuadamente.

Se supone que es posible identificar objetivamente unos niveles de funcionamiento adecuado del sistema político y de sus estructuras, así como un nivel “funcional” de desempeño de las políticas públicas.

Se asume, además, junto con el enfoque sistémico, que es posible delimitar operativamente el sistema con respecto a su entorno. En la práctica, su presupone que, al menos en las sociedades económicamente más avanzadas, el sistema político coincide con las interacciones que tienen lugar dentro del territorio de un Estado-nación. Pero, en la medida en que se multiplican los centros de decisión intergubernamentales –valga el caso de la Comunidad Europea–, esto requiere un replanteamiento de las categorías almondianas. Finalmente, se asume interdependencia de las estructuras entre sí.

Reglas de inferencia

Las reglas para llegar a inferencias aceptables a la luz del enfoque estructural-funcionalista pueden resumirse en tres.

Primero: postule, por ejemplo con la ayuda de Almond y Powell, una serie de funciones como requeridas por todo sistema político para su adecuado funcionamiento.

Segundo: busque precisar a través de cuáles estructuras –instituciones y otras estructuras– y mediante cuáles procesos se desarrolla cada función y en dirección a cuáles políticas públicas.

Tercero: intente establecer qué tan bien atienden esas estructuras la función que les corresponde y cuán aptos son los procesos para generar las políticas públicas del caso.

Autores selectos que ilustran este enfoque

En su versión más reciente, con sus doce monografías sobre otros tantos sistemas políticos contemporáneos, el texto de Almond y Powell (2006), varias veces mencionado, contiene una de las mejores colecciones de trabajos realizados a la luz del enfoque estructural-funcionalista, de cuño almondiano. Ninguna otra versión de dicho enfoque ha sobresalido en igual forma.

Hitos destacados en la historia de este enfoque

El principal hito yace en la publicación de la obra *Comparative politics* (1966, 1972), de Almond y Powell, ya citada.

Métodos de investigación asociados con este enfoque

En este enfoque predomina un método interpretativo: se postulan unas funciones, se entra a buscar evidencias sobre cuáles estructuras pueden estar desarrollando esas funciones y se evalúa su desempeño.

De manera ecléctica, los resultados de investigaciones empíricas de nivel micro relacionadas, por ejemplo, con procesos organizacionales, comportamiento político, procesos de formación de la opinión pública y otros numerosos temas, se incorporan a la interpretación.

Fuentes de consulta sobre este enfoque

Los textos de Almond, o coordinados por él, describen en forma didáctica los rasgos principales del enfoque estructural-funcionalista, tal como el mismo autor y sus colegas lo entienden.

Una temprana crítica al estructural-funcionalismo, emitida desde América Latina, se debe a Oquist y Oslak (1970).

Observaciones

La subsiguiente evaluación del enfoque estructural funcionalista viene acompañada de dos breves notas, una aclaratoria sobre la diferencia entre el método comparativo en la ciencia política y el enfoque estructural-funcionalista y, la segunda, referida a la evolución que ha tenido el recurso de la comparación intersistémica en la misma ciencia.

1. Ventajas del enfoque estructural-funcionalista:

- Este enfoque comparte con los enfoques funcionalista y sistémico la capacidad para organizar una amplia y heterogénea variedad de datos sobre el mundo político. De hecho, la popularidad del enfoque en la versión de Almond y Powell yace precisamente en la presentación ordenada e inter-relacionada de los diversos elementos que componen un sistema político. Más aún, facilita notablemente la comparación entre sistemas políticos.
- Además, su énfasis en comportamientos (“interacciones”) como base del sistema político, le permite al enfoque dar una visión de lo político novedosa, dinámica y libre de formalismos.

2. Desventajas:

- Adviértanse los sesgos subjetivo y normativo de este enfoque, compartidos con los enfoques funcional y sistémico. Sesgo subjetivo, porque el enunciado de los tipos de funciones por desarrollar es enteramente subjetivo. En la literatura académica, se encuentran muy diversos tipos de funciones, propuestos por los diversos autores (este punto lo ilustran muy bien Levy y Holt, atrás citados). Sesgo normativo, porque se postula que esas funciones “deben” ser cumplidas y porque se establece un nivel ideal de funcionamiento, a la luz del cual se emiten juicios sobre qué tan bien o mal está funcionando un sistema dado.

- Nótese, por otra parte, que Almond y Powell muchas veces se abstienen de definir los términos claves (sistema político, grupo de interés, partido político, etc.). De otra parte, cabe subrayar que varias de sus definiciones –por ejemplo, función, estructura, articulación de intereses y agregación de intereses– han resultado muy imprecisas cuando se las intenta operacionalizar, aunque se asumen útiles intuitivamente.
3. La concepción inicial de Almond y Powell aparece en un libro titulado *Comparative politics* (1966). Dado que este título equívocamente así lo sugiere, conviene no identificar el método comparativo con el estructural-funcionalismo. En realidad, el estudio comparativo de sistemas políticos nacionales tomó vuelo en las décadas de 1950 y 1960 en Estados Unidos. Almond lo impulsó de manera tan particular, que puso al servicio de este su enfoque estructural-funcionalista. Cobró fuerza ese método, entre otros factores, por la gran inversión hecha por el gobierno y varias fundaciones de Estados Unidos para la investigación sobre otros sistemas políticos del mundo. Por supuesto, esta inversión está relacionada con el papel de este país como gran potencia y líder en su momento del mundo capitalista y democrático.
 4. Debido al interés provinciano característico de los politólogos de la primera mitad del siglo XX –salvo honrosas excepciones– el cual los llevaba a interesarse casi exclusivamente por su propio sistema político, muchos consideraban todo tratamiento comparativo –en particular, entre sistemas políticos de nivel nacional– como un enfoque más, que competía con los otros enfoques –funcionalista, sistémico, etc. Hoy en día, la comparación entre sistemas políticos, sean de cobertura nacional, supra o sub-nacionales, se considera, no sólo particularmente útil, sino imprescindible para llegar a generalizaciones confiables sobre los fenómenos políticos³²⁴.

El enfoque biopolítico

El enfoque biopolítico empieza a interesar a los politólogos de manera significativa hacia el año 1960. Este enfoque se acerca a los fenómenos políticos bajo

³²⁴ Sobre la lógica, el potencial y las estrategias de la investigación comparativa, ver, entre otros, Przeworski y Teune (1970).

un doble supuesto: primero, que se debe mirar el mundo político desde una perspectiva de especie humana, es decir, se trata de entender la política en función de la suerte de dicha especie y, segundo, que las teorías neo-darwinianas deben servir de punto de partida para ese ejercicio intelectual. A partir de ahí, se examinan sistemáticamente las bases biológicas de la vida política.

Hoy en día el enfoque biopolítico se ocupa de generar conocimientos sobre aspectos evolutivos, genéticos y ecológicos que puedan incidir en el bienestar de la comunidad política, en la conducta política de las personas o que requieran políticas públicas especializadas. Se trata, pues, de un enfoque intensamente interdisciplinario.

Este enfoque abarca una temática amplia y diversa, relacionada, por ejemplo, con las repercusiones de la herencia genética en las actitudes y conductas políticas (¿Hasta dónde la hostilidad, la violencia, el liderazgo, los sentimientos patrios, la intolerancia, el autoritarismo, las conductas rituales, etc. contienen un componente genético?); con los desarrollos en biotecnología, neurociencias y sus implicaciones sobre las políticas públicas; con las consecuencias biológicas de las guerras, las armas biológicas y químicas, las hambrunas, la desnutrición, las enfermedades contagiosas mortales (sida, ébola, anthrax o carbunco, virus de la gripe aviar), la destrucción del medio ambiente, las migraciones masivas, etc.; con las políticas públicas relativas al uso de pesticidas, control de la natalidad, aborto, cuestiones ecológicas, desechos tóxicos, etc.; y con posiciones a favor y en contra del feminismo, examinadas a la luz de los procesos evolutivos de las especies.

No debe sorprender, entonces, que buena parte de los conocimientos sobre la biopolítica, entendida tal como se acaba de proponer, estén desarrollándose en campos como las neurociencias, la biología genética y la etología, entre otros³²⁵. Asimismo, no debe extrañar que se esté hablando del nacimiento de nuevas subdisciplinas dentro de la ciencia política, tales como la genopolítica (hibridación de la ciencia política con la genética) y la neuropolítica³²⁶.

Conceptos preferidos

El enfoque biopolítico cuenta con un vocabulario muy variado que procede, por un lado, de las ciencias biológicas, en particular de la genética,

³²⁵ La concepción de "biopolítica" en este enfoque es sustancialmente distinta de la de Michel Foucault, comentada al final de esta sección.

³²⁶ Una introducción útil a estos temas nuevos se encuentra en Casas (2009).

la endocrinología y la neurofisiología y, por otro, de la ciencia política, la demografía, la antropología, la sociobiología y la etología. Sin embargo, por apoyarse en la teoría sobre la evolución de las especies, los autores de este enfoque coinciden en recurrir a términos como evolucionismo, evolucionista, genético, adaptación, adaptativo, adaptabilidad, especie humana, supervivencia, lucha por la supervivencia, selección natural, entorno y otros afines.

Tipo de problemas o interrogantes que suele tratar

La variedad de asuntos que interesa a quienes toman el enfoque biopolítico haría muy larga la lista de preguntas más frecuentes en este enfoque. Sirvan como ejemplo las siguientes: ¿hasta dónde muchos comportamientos políticos del ser humano se explican en parte sustancial por influencia genética, por ejemplo, el sentimiento patrio, la agresividad y la violencia, las guerras, la organización jerárquica de las sociedades, el papel de la fuerza para imponer orden en la sociedad, las orientaciones ideológicas y las funciones orientadoras de las emociones, entre otros?

¿Qué consecuencias políticas tienen fenómenos biológicos, o al menos relacionados con los seres vivos, tales como el crecimiento demográfico, la escasez de agua y de alimento, las migraciones masivas, el deterioro medioambiental, el uso de armas devastadoras y las epidemias de enfermedades infecciosas mortales?

¿A la luz de la evolución de las especies y de las necesidades vitales de la especie humana, qué tan realistas son las políticas gubernamentales en materia de regulación de la natalidad, preservación del medio ambiente, uso de pesticidas, deforestación, contaminación del agua, alimentos transgénicos, etc.?

Presuposiciones generalmente implícitas

En el enfoque biopolítico se da por sentado que el ser humano ha heredado, a través del proceso evolutivo, unas predisposiciones comportamentales comunes, o afines, a las de algunas especies animales anteriores al *homo sapiens*. Esas predisposiciones se pueden modificar mediante procesos de socialización política y aprendizaje, pero no desaparecen. Quienes emplean este enfoque pretenden determinar con precisión cuáles comportamientos específicos poseen esa peculiaridad.

Por otro lado, en cuanto seres dotados de vida, la especie humana está sujeta a ciclos, requerimientos y limitaciones similares en muchos aspectos a los de otras especies. Conviene, entonces, estudiar cómo las diversas especies, en particular las animales, han lidiado con esos ciclos, requerimientos y limitaciones, a fin de sacar lecciones para el gobierno de la especie humana.

Además, el enfoque asume que las políticas públicas relacionadas de modo directo con la vida humana deben ser evaluadas en términos de sus determinantes evolutivos y de sus consecuencias para la especie humana en su conjunto.

Reglas de inferencia

Parece que una regla básica guía a los autores comprometidos con el enfoque biopolítico, a saber: en la medida en que, en circunstancias similares a las de especies animales, el ser humano manifiesta reacciones biológicas afines a las de esas especies, se considera que estas pueden ser producto de procesos evolutivos y conviene indagar con criterio científico sobre las evidencias del caso. Por otra parte, la situación en un momento dado y la suerte futura de la especie humana debe ser siempre examinada y evaluada a la luz del entorno en el cual vive dicha especie.

Para argüir de modo convincente que una conducta política humana es heredada o que son aplicables a la especie humana los fenómenos observados en especies inferiores, se deben reunir evidencias de distinta procedencia. Normalmente, la evidencia que procede de una sola fuente no basta.

Autores selectos que ilustran este enfoque

Como ejemplos de investigaciones realizadas desde una perspectiva biopolítica sirvan las siguientes:

- La investigación de Virginia Gray junto con David Lowery (1996), titulada *The population ecology of interest representation: Lobbying communities in the American states*, busca explicar por qué la organización de los grupos de interés difiere de un Estado a otro en los cincuenta Estados de la Unión Americana. Para hacerlo, recurre a un modelo de ecología poblacional, fundamentado en el estudio de poblaciones numerosas de especies animales³²⁷.

³²⁷ Sobre la misma temática, ver Gray y Lowery (1998).

- *Sociobiology: The new synthesis, twenty-fifth anniversary edition* (2000), publicada por primera vez en 1975 por el entomólogo Edward O. Wilson, despertó en algunos sectores enorme interés por entrar a examinar, a la luz de la teoría evolutiva, las enormes semejanzas que existen entre comunidades de animales y comunidades humanas.
- A la luz de teorías evolutivas, George E. Marcus, conjuntamente con W. R. Newman y M. MacKuen, han avanzado en el estudio de cómo las reacciones emocionales juegan un papel en la conducta política de las personas, aun en sus procesos cognitivos. Una muestra de sus investigaciones es *Affective intelligence and political judgement* (2000)³²⁸.
- Aun cuando toda organización tiende a acomodarse a los cambios en su entorno, con frecuencia esos intentos de adaptación fracasan. La razón del fracaso es localizada por Bryan D. Jones (2001), en *Politics and the architecture of choice: Bounded rationality and governance*, en la tensión existente entre los procesos adaptativos orientados a metas y las restricciones de orden biológico sobre las destrezas humanas para adaptarse.
- Joseph Henrich y Robert Boyd presentan un modelo evolutivo cultural sobre la cooperación en los grupos humanos en “*Why people punish defectors*” (2001), en el cual las normas que rigen la cooperación y la desertión son adquiridas a través de dos mecanismos cognitivos: copiando al individuo más exitoso y copiando el comportamiento más frecuente dentro de la población.
- Steven Pinker (2003), en *The blank slate: The modern denial of human nature*, llama la atención, específicamente de los politólogos, sobre la cantidad de evidencias que sugieren que el ser humano porta unas fuertes predisposiciones biológicas hacia determinadas conductas, que, sin embargo, no cancelan el espacio para el aprendizaje y la influencia del entorno cultural.
- ¿Es posible encontrar el origen de algunas preferencias y conductas políticas en factores de orden genético? John R. Alford y John R.

³²⁸ En realidad, esta obra se encuentra en una línea de frontera entre la psicología social, las neurociencias, la genética y la sociobiología, en particular, la biopolítica. Otras obras en las que el mismo autor y sus colaboradores desarrollan este esfuerzo interdisciplinario, que denota un enfoque emergente para el análisis político, son Wahlke (1979), Marcus y MacKuen (1993) y Marcus, Newman y MacKuen (2000). Ver, además, Alford y Hibbing (2004).

Hibbing (2004), en “*The origin of politics: An evolutionary theory of political behavior*”, dan sus argumentos a favor de la respuesta positiva.

- David M. Amodio y sus colegas (2007), en “*Neurocognitive correlates of liberalism and conservatism*” han detectado una base neurocognitiva subyacente a las orientaciones ideológicas de las personas, la cual ayuda a entender por qué unas personas desarrollan orientaciones liberales, en tanto que otras orientaciones conservadoras.
- Con sólidas pruebas, Fowler, Baker y Dawes (2008) demuestran que un porcentaje significativo de las variaciones en el nivel de la participación política individual es atribuible a factores genéticos. Su estudio se apoya en una amplia comparación de las conductas políticas de hermanos mellizos, monozigóticos *versus* dizigóticos, y de sus respectivas características genéticas.

Hitos destacados en la historia de este enfoque

Como grandes hitos del enfoque biopolítico, puede señalarse: la organización, en 1973, dentro de la Asociación Internacional de Ciencia Política, del Comité para la Investigación sobre Biología y política. Pocos años después, en 1980, surge la Asociación por la Política y las Ciencias de la Vida (*Association for Politics and the Life Sciences* [APLS]) y, tres años después, bajo las orientaciones de esta última, la revista *Politics and the Life Sciences*³²⁹.

Métodos de investigación asociados con este enfoque

Entre los autores que siguen el enfoque biopolítico, muchos emplean métodos derivados de las ciencias biológicas, en particular, métodos empleados por la biología comparada o por la biología evolutiva. En otras ocasiones, el método es interpretativo, apoyado en evidencias fragmentarias. En general, dichos autores trabajan con técnicas cuantitativas, modelos matemáticos y tecnologías de investigación bastante sofisticadas.

Fuentes de consulta sobre este enfoque

Black y Hines (2001), Masters (1994, 2001), McDermott (2004a), así como el número monográfico No. 614 de *Annals of the American Academy of*

³²⁹ Su portal se encuentra en www.aplsnet.org. El portal de la revista mencionada aparece en www.politicsandthelifesciences.org

Political and Social Science, de noviembre 2007, toman una visión global de las relaciones entre la ciencia política y las ciencias de la vida. Además, destacan los principales logros y problemas que enfrenta su interacción. Miradas retrospectivas del enfoque, acompañadas por balances de los conocimientos acumulados, han sido presentadas por dos de sus principales protagonistas, Albert Somit y Steven Peterson (1998), así como por Dryzek con Schlosberg (1995) y Alford con Hibbing (2008)³³⁰.

Textos útiles sobre la incidencia de factores genéticos en la conducta humana, incluyendo la conducta política, son los de Carey (2002) y Plomin *et alii* (2008).

La sociobiología, una nueva disciplina particularmente cultivada por Edward O. Wilson (1975, 1978, 2000), atrás mencionado, representa una fuente constante de novedosos aportes e hipótesis desde la biología hacia la ciencia política y otras ciencias sociales. Resulta útil consultar revistas como *Ethology and Sociobiology*, *Journal of Theoretical Biology*, *Theoretical Population Biology*, *Evolution and Human Behavior*, *Nature*, *Science* y *Nature Neuroscience*, entre otras.

Observaciones

Después de señalar algunos aspectos positivos y otros negativos del enfoque biopolítico, se alude al concepto de “biopolítica” desarrollado a la sombra de Foucault.

1. Ventajas del enfoque biopolítico:

- El enfoque está incorporando al haber de la ciencia política algunas conclusiones de las teorías evolucionistas y de las neurociencias que parecen útiles para comprender mejor los fenómenos políticos.
- El enfoque induce a pensar en dimensiones que generalmente son pasadas por alto por otros enfoques, por ejemplo, obliga a pensar en términos de la especie humana como especie viviente y en su futuro.

2. Desventajas:

- Hasta el presente, ha sido muy difícil demostrar que una actitud o conducta política se encuentra determinada, al menos en

³³⁰ Valiosos balances de conocimientos en biopolítica, anteriores a los citados, se encuentran en Somit (1972), Wiegele (1982) y Schubert (1989).

parte, por un factor genético. Existen, sin embargo, numerosas evidencias sobre la correlación entre características genéticas y actitudes o conducta humanas, pero no resulta clara la relación causal entre las mismas.

- Con frecuencia, algunas personas que emplean este enfoque saltan gratuitamente de la observación de semejanzas a la conclusión sobre efectos evolutivos³³¹.

3. La biopolítica como administración de la vida:

Existe otra corriente dentro de la teoría política normativa que trabaja en torno al concepto de biopolítica. Aunque los trabajos de los autores que la han desarrollado, en su mayoría sociólogos y filósofos, no son mencionados en las principales publicaciones de ciencia política (con excepción de Michel Foucault), constituyen un importante desarrollo contemporáneo de la tradición crítico-hermeneútica a la que introducen una mirada posmoderna de la sociedad capitalista. Entre los autores más destacados dentro de esta corriente figuran Michel Foucault (2004, 2007), Toni Negri y Michael Hardt (2000, 2002; 2004a, 2004b), Giorgio Agamben (1995, 1998b; 1998a, 2002; 2003, 2004; 2007) y Ágnes Heller con Ferenc Fehér (1995).

Por biopolítica se designa, en general, el modo en que, desde el siglo XVIII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población³³². Este concepto ha influido y ha sido retomado en posteriores desarrollos dentro de la teoría política. Para Foucault, en la modernidad, la vida se tornó en un objeto del poder. La más alta función de este poder y su objeto primario es administrar la vida. El biopoder se refiere a la producción y la reproducción de la vida misma como objetivo del poder. Foucault relaciona la biopolítica con la reproducción capitalista de subjetividad. Su análisis se centra en el control del poder sobre la vida, presentándose de dos maneras: el cuerpo máquina (siglo XVII) y el cuerpo especie (esto se da con el desarrollo de las disciplinas del cuerpo y las regulaciones sobre la población, frente a los problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad,

³³¹ Esta es una limitación compartida por la biopolítica y la sociobiología. Ver, sobre la naturaleza de dicha limitación, Sterelny (2001: 14546-7).

³³² Ver Foucault (1979).

las razas y las migraciones, entre otros). Según el mismo Foucault, el biopoder se constituye en un elemento indispensable dentro del desarrollo del capitalismo y de la sociedad liberal.